

A PRO CO SE

ASOCIACIÓN
PROFESIONAL
DE CORREDORES
DE SEGUROS

Segundo
QUIERES SABER:
"MODELOS
EMPRESARIALES
DE ÉXITO
EN LA GESTION
DE CORREDURIAS
DE SEGUROS"

28 de Octubre 2010

Ayre Hotel Astoria Palace
Pl. de Rodrigo Botet, 5
46002
Valencia

Patrocina:



Colabora:



APROCOSE organiza el segundo foro de debate “QUIERES SABER” para Corredores de Seguros.

QUIERES SABER son puntos de encuentro entre Corredores de Seguros y distintos profesionales, en donde se tratan temas de interés y de suma actualidad para el día a día de los profesionales y en el que se muestran distintos enfoques sobre temas relacionados con nuestro cometido profesional, así como de otros asuntos que pueden ser de interés para nuestro colectivo.

En este segundo encuentro profesional se presentan distintos **MODELOS EMPRESARIALES DE ÉXITO EN LA GESTIÓN DE CORREDURÍAS DE SEGUROS**. En esta Jornada, se analizará la conveniencia de tener un Plan Estratégico Empresarial, así como las cuestiones claves para el crecimiento sostenido de las empresas de Correduría de Seguros, de manera que les ayuden a alcanzar sus objetivos y excelencia empresarial.

Los ponentes y orden del día para esta segunda edición de **QUIERES SABER** cuyo título es **MODELOS EMPRESARIALES DE ÉXITO EN LA GESTIÓN DE CORREDURÍAS DE SEGUROS**, serán:

AFORO LIMITADO,
Asistencia gratuita.
SE RUEGA CONFIRMACIÓN

Teléfono de contacto: 96 380 64 46
E-mail: info@aprocose.es

PROGRAMA I QUIERES SABER

- 9:45** / Recepción y acreditaciones
- 10:00** / Apertura de la Jornada
Don Maciste Argente - Presidente de APROCOSE
- 10:10** / ¿Por qué una Correduría de Seguros ha de tener un Plan Estratégico?
Don Domingo Gutiérrez - Director del Área de Estrategia y Organización ALTAIR CONSULTORES
- 10:40** / Productividad y Tecnología: Tendencias actuales para el Corredor de Seguros.
Don Isidre Mensa – Director General de MPM Software
- 11:00** / Pausa / Café
- 11:20** / Presentación y Mesa Redonda sobre los modelos de éxito empresarial en las Corredurías de Seguros.
Don Miguel Ángel Peris - Consejero Delegado de PERIS CORREDURIA DE SEGUROS
Don Ángel López – Director General de NORBROK 21
Don José Clavellinas – Director General de COSEBA SISTEMA EMPRESARIAL PREMIER
Don Iván Novo – Consejero Delegado de TELEPOLIZA
- Moderador: D. Juan José Márquez, Vicepresidente de Aprocose.
- 13:45** / Clausura de la Jornada
Don Eusebio Monzó Martínez - Director General de Economía de la GENERALITAT VALENCIANA
Don Maciste Argente – Presidente de APROCOSE

FIN SOCIAL APROCOSE: “**Artículo 2º.**- El objeto de la Asociación es la promoción y desarrollo empresarial, en el más amplio de su concepto, de la actividad de Corredor de Seguros, así como la representatividad de la misma ante Administraciones, Asociaciones Empresariales, Entidades Aseguradoras, Asociaciones de Consumidores y Usuarios, Agentes sociales etc., con el objeto de lograr una mayor divulgación, comprensión y valoración de la actividad profesional del Corredor de Seguros.

Para la consecución de estos objetivos la Asociación desarrollará las siguientes funciones:

1. / Divulgar la función del Corredor de Seguros como único profesional independiente de la mediación en seguros, tal y como queda recogido en la vigente Ley de Mediación de Seguros Privados.
2. / Establecer pautas y Códigos de Conducta ética a aplicar en el desarrollo profesional de sus Asociados.
3. / Fomentar y divulgar la labor de los Socios en la puesta en práctica de las técnicas de Gerencia de Riesgos.
4. / Establecer códigos de “buen gobierno” que rijan las relaciones profesionales entre los Corredores y las Entidades Aseguradoras.
5. / Facilitar servicios administrativos, profesionales y de gestión empresarial de interés de los Socios.
6. / Velar por el equilibrio necesario en las relaciones y acuerdos a mantener entre los Asociados y las Entidades Aseguradoras.
7. / Hacer llegar a las Administraciones Públicas las aportaciones de los miembros de la Asociación para la mejora y más eficaz realización de la actividad de Corredor de Seguros.
8. / Intervenir de manera activa en los Órganos Consultivos y de decisión de las Instituciones de carácter Público y Privado que afecten al cometido de la Asociación y de sus Asociados.
9. / Divulgar ante la sociedad económica y civil el valor añadido que aportan los Corredores de Seguros en la realización de su cometido empresarial y profesional.
10. / Participar activamente en Asociaciones de ámbito nacional e internacional, en el marco del objeto de la Asociación.
11. / Establecer foros de debate entre los Asociados con el objeto de tener siempre un amplio conocimiento del mercado en el que se desarrolla el cometido profesional de los Socios.
12. / Establecer planes de formación anuales para conseguir el desarrollo de las capacidades empresariales de sus Socios.
13. / Establecer planes anuales de formación para los empleados de los Corredores de Seguros, tanto en el marco legal en vigor, como en cualquier otra materia que pueda suponer tanto un desarrollo formativo profesional como personal.
14. / Crear un fondo de documentación al servicio de los Socios, así como de las Administraciones e Instituciones.
15. / Publicar comunicados y documentos de interés para los Socios y la sociedad en general.
16. / Crear la concesión de distinciones empresariales a empresas, Entidades o personas que se distinguen por su decidida aportación al cometido profesional de los Asociados.
17. / Promover entre los Asociados el desarrollo de la participación en iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa.”